



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS A LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE 22 DE DICIEMBRE DE 2008, Y SE ABRE EL PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS CORRESPONDIENTES CONTRATOS DE TRABAJO.**

Mediante Resolución de 22 de diciembre de 2008 de la Dirección General de la Función Pública (BOE núm. 313 del 29 de diciembre) se convocó proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en el ámbito del II Convenio Único, con la categoría profesional de Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales, grupo profesional 5, área funcional 2.

Vista la propuesta del Tribunal Calificador según lo establecido en la base 7.1 de la citada convocatoria, esta Dirección General aprobó, mediante Resolución de 27 de noviembre de 2009, la lista definitiva de los aspirantes que superaron dicho proceso selectivo así como la lista de adjudicatarios de plaza por orden de puntuación en el mismo.

Finalizado el plazo para la presentación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en la base 7.2 de la misma y en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 30.1 del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, esta Dirección General resuelve:

**PRIMERO.-** Adjudicar las plazas de la categoría de Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales, grupo profesional 5, área funcional 2, convocadas por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 22 de diciembre de 2008, de acuerdo con la relación que figura como Anexo a la presente Resolución. Dicha relación se hará pública en el lugar de celebración del último ejercicio de la fase de oposición, en la sede del Tribunal Calificador, en la Dirección General de la Función Pública, en la Delegación del Gobierno de Madrid, y en las páginas Web del Ministerio de Trabajo e Inmigración ([www.mtin.es](http://www.mtin.es)), del Ministerio de Ciencia e Innovación ([www.micinn.es](http://www.micinn.es)), del Ministerio de Cultura ([www.mcu.es](http://www.mcu.es)), del Ministerio de Economía y Hacienda ([www.meh.es](http://www.meh.es)), del Ministerio de Educación ([www.educacion.es](http://www.educacion.es)), y del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ([www.marm.es](http://www.marm.es)), en la página Web [www.map.es](http://www.map.es) así como en la página Web [www.060.es](http://www.060.es) de información administrativa.

**SEGUNDO.-** La formalización de los contratos a los aspirantes a los que se adjudica puesto de trabajo deberá realizarse por el Órgano competente en cada caso, en función del destino adjudicado, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en la sede del Tribunal Calificador, sin perjuicio de su publicación en los lugares señalados en el punto anterior.

**TERCERO.-** En el caso de que alguno de los aspirantes renuncie a la plaza o no supere el período de prueba establecido en la base 7.6. de la convocatoria, se requerirá al siguiente candidato de la relación de aspirantes que obtuvieron, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo a fin de que aporte la documentación exigida, según lo previsto en la base 7.7. de la convocatoria.





Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante la autoridad que la dicto en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en la sede del Tribunal Calificador, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a partir asimismo del día siguiente al de la indicada publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 24 de marzo de 2010

LA DIRECTORA GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Cristina Pérez-Prat Durban

Sra. Subsecretaria del Ministerio de Trabajo e Inmigración y Sr. Presidente del Tribunal Calificador.

Sra. Subsecretaria del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Sra. Subsecretaria del Ministerio de Cultura.

Sr. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda.

Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación.

Sr. Subsecretario del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino



**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO EN LA CATEGORÍA DE AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES (GRUPO PROFESIONAL 5) CON EXPRESIÓN DEL DESTINO ADJUDICADO.**

**Nº Orden: 1**

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DESTINO ADJUDICADO	CÓDIGO PUESTO ADJUDICADO
3.450.030-F	SOBLECHERO GARCÍA, EDUARDO	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA (MADRID)	4905403003
11.819.809-V	MARIÑO SÁNCHEZ-TERCERO, ROBERTO	OFICIALIA MAYOR, M.T.I.N. (MADRID)	4914420
50.548.593-K	BELLO VALLE, DANIEL	DIRECCIÓN PROVINCIAL, EDUCACIÓN P.S.Y D.(CEUTA)	4908499002

**Nº Orden: 2**

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DESTINO ADJUDICADO	CÓDIGO PUESTO ADJUDICADO
9.296.269-Z	ALEJO SÁNCHEZ, MIGUEL ÁNGEL	DIR. TÉCNICA C.H. TAJO (TOLEDO)	4926294002
16.580.738-S	LLARÍA BEZARES, JAVIER	DIR. TÉCNICA C.H. EBRO (HUESCA)	4925871
10.056.018-G	ELENO BODELÓN, MIGUEL	DIR. TÉCNICA C.H. EBRO (HUESCA)	4925877
20.029.596-T	MONTESINOS GONZÁLEZ, ÁNGEL	DIR. TÉCNICA C.H. JÚCAR (TARRAGONA)	4926245003
17.863.993-P	RUFAS YUSTE, JOSÉ MARÍA	DIR. TÉCNICA C.H. EBRO (HUESCA)	4925878
18.003.934-V	BARREU LANUZA, ALFREDO JUAN	DIR. TÉCNICA C.H. JÚCAR (CASTELLÓN)	4923569
71.446.056-Y	CASTRO CAMPANO, MIGUEL	DIR. TÉCNICA C.H. JÚCAR (VALENCIA)	4926243
9.768.316-D	ÁLVAREZ MAURÍN, DAVID	DIR. TÉCNICA C.H. JÚCAR (CASTELLÓN)	4926244

**Nº Orden: 3**

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DESTINO ADJUDICADO	CÓDIGO PUESTO ADJUDICADO
	DESIERTA		

**Nº Orden: 4**

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DESTINO ADJUDICADO	CÓDIGO PUESTO ADJUDICADO
42.168.363-W	PÉREZ RODRÍGUEZ, CARLOS JAVIER	INST. N. INVEST. Y TÉCN. AGRARIA Y ALIM., M.C.I. (MADRID)	4908440
50.899.460-T	TENORIO BERRIO, JORGE	S.G.INVEN.P.N. Y BIODIVERSIDAD (VALENCIA)	4925793

**Nº Orden: 5**

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DESTINO ADJUDICADO	CÓDIGO PUESTO ADJUDICADO
7.520.760-J	CHAMIZO ESPINO, ANTONIO	FONDO ESPAÑOL GARANTÍA AGRARIA. SECRETARIA GENERAL (MADRID)	4901950
51.935.942-X	RUIZ-PÉREZ MARTÍNEZ, JOSÉ IGNACIO	MUSEO DE AMÉRICA (MADRID)	4920135

**Nº Orden: 6**

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DESTINO ADJUDICADO	CÓDIGO PUESTO ADJUDICADO
5.142.959-K	ILLA MEGÍAS, MARIA DEL PILAR	C.R.M.F. (ALBACETE)	4914534
32.650.809-D	DEIBE FREIRE, MARÍA JOSÉ	C.A.M.F. EL FERROL (A CORUÑA)	4914498
32.637.398-F	BARRO POLO, LOURDES	C.A.M.F. EL FERROL (A CORUÑA)	4914611
32.636.632-T	GONZÁLEZ CALVO, ELENA	C.A.M.F. EL FERROL (A CORUÑA)	4914616
32.826.373-Z	SAAVEDRA LÓPEZ, MARIA MAGDALENA	C.A.R. BERGONDO (A CORUÑA)	4972338
32.775.243-J	IGLESIAS BELLO, Mª ELENA	C.A.R. BERGONDO (A CORUÑA)	4972342
52.546.793-G	GUTIÉRREZ GARCÍA, CATALINA	C.E.A.D.A.C. (MADRID)	4917152
13.292.317-L	GADEA MARTÍNEZ, MARÍA EUGENIA	C.R.M.F. LOGROÑO (LA RIOJA)	4914516
30.596.576-K	BUJÁN VÁZQUEZ, JOSÉ IGNACIO	C.A.R. BERGONDO (A CORUÑA)	4972345
32.659.372-Q	TABOADA SOTO, MARIA TERESA	C.A.M.F. EL FERROL (A CORUÑA)	4914601
5.161.367-Y	JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, CASIMIRA	C.R.M.F.(ALBACETE)	4914528
5.152.409-H	GÓMEZ SÁNCHEZ, FRANCISCA	C.R.M.F. (ALBACETE)	4914535
32.677.472-S	BECEIRO BARJA, PATRICIA	C.A.R. BERGONDO (A CORUÑA)	4972351
32.621.848-M	GARCÍA VILA, ANA MARÍA	C.A.R. BERGONDO (A CORUÑA)	4972337
32.678.162-S	GARCÍA LÓPEZ, BEATRIZ	C.A.R. BERGONDO (A CORUÑA)	4972346
1.653.230-R	ORTEGA AGUILERA, Mª ROSARIO	C.R.M.F. LOGROÑO (LA RIOJA)	4914731
48.206.911-S	MORENO VILLANUEVA, LUZ DELIA	C.E.A.D.A.C. (MADRID)	4917153
9.703.301-S	SAN JUAN LOZANO, JUSTINA	C.E.A.D.A.C. (MADRID)	4917154
32.634.845-F	HERMIDA FERNÁNDEZ, MARIA ANA	C.A.R. BERGONDO (A CORUÑA)	4972352
32.650.851-M	GARCÍA PAZ, VICTOR MANUEL	C.A.R. BERGONDO (A CORUÑA)	4972348
32.617.130-W	ORTEGA GARCÍA, Mª TERESA	C.A.R. BERGONDO (A CORUÑA)	4972341
47.078.910-A	BELMONTE AGUILAR, JOSÉ MANUEL	C.E.A.D.A.C. (MADRID)	4917156
32.644.168-S	GOLPE LÓPEZ, PILAR	C.A.R. BERGONDO (A CORUÑA)	4972349
76.339.957-J	BRANDARIZ ARCAJ, MARGARITA	C.A.R. BERGONDO (A CORUÑA)	4972339
32.654.259-D	PEREIRA SIXTO, LOURDES	C.A.R. BERGONDO (A CORUÑA)	4972350
32.747.002-Q	QUINTANA BERGONDO, Mª JOSÉ	C.A.R. BERGONDO (A CORUÑA)	4972343
76.411.238-V	PITA FRESCO, MONTSERRAT	C.R.M.F. (LA RIOJA)	4914728
3.441.226-N	PÉREZ DE DIEGO, JUAN CARLOS	C.E.A.D.A.C. (MADRID)	4917155



**Nº Orden: 7**

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DESTINO ADJUDICADO	CÓDIGO PUESTO ADJUDICADO
	DESIERTA		